

redera baja de San Pablo, esquina á la de la Palma.

La contracción muscular dobló mis piernas, pero no llegué á caer al suelo ni á perder el sentido, si bien experimenté durante algunos segundos, síntomas de asfixia. Una mujer que transitaba junto á mí en aquellos momentos, cayó atolondrada y fui yo uno de los primeros que acudieron á auxiliarla, tardando algunos minutos en volver en sí. Lo más chocante para mí del suceso, ha sido que no he apercibido trueno alguno y la mujer de que acabo de hacer mención, no recuerda tampoco haber oído el trueno, sino visto el relámpago y sentido un ahogo abrasador.

La detonación de la descarga, según la gente aseguró después fué muy ruidosa. Es más raro en mí no haber oído el trueno; pues como antes consigno, ni caí al suelo ni perdí el conocimiento.

En el solar no había afortunadamente en el momento de caer el rayo, ningún trabajador y la chispa pasó rápidamente al depósito común, efecto de la mucha tierra que había en el solar y bastante húmeda por efecto de la lluvia que caía en abundancia.

En otros puntos distintos de Madrid han caído exhalaciones que han producido también conmociones desagradables y lo extraño es que no sucedan desgracias porque en esta población son contados los edificios que tienen bien instalados los pararrayos.

Ayer á las dos de la tarde fué recibido por S. M. la reina con honores de infante el príncipe Takchito d' Ariasongawa, primo hermano é hijo adoptivo del actual emperador del Japón.

Tiene unos veinte años de edad, es de baja estatura y su tipo es casi europeo.

Viene enviado por el emperador para entregar á S. M. la reina Regente las insignias de la O. den de la Corona.

La entrevista que S. M. ha dispensado al ilustre enviado ha sido muy afectuosa.

El príncipe ofreció después de la ceremonia oficial, sus respetos á la infanta Isabel.

—El ministro de Hacienda ha leído ayer tarde en el Congreso el decreto de autorización correspondiente y el proyecto de ley relativo á estadística territorial.

—Ayer se consumió la tarde en discutir el proyecto de ley fijando el contingente de las fuerzas del ejército para el ejercicio próximo.

Se debatió la enmienda del señor Muro pidiendo la reducción del contingente del ejército en 60.000 hombres, que fué desechada en votación nominal por 209 votos contra 26.

Han votado en contra de la proposición los conservadores y los amigos de los señores Martos, Romero Robledo, Lopez Dominguez y Cassola.

En pró todos los republicanos, incluso los posibilistas, y el barón de Sangarrén.

Se prorrogó la sesión á las siete y cuarto para adelantar la discusión del proyecto fijando el contingente del ejército que quedará hoy aprobado, reanudándose después el debate político. Hablarán esta tarde los señores Laserna, duque de Almodovar y Moret.

—La política no está tan movida estos últimos días como en los anteriores: pero no por esto se puede decir que se han apaciguado los ánimos.

Romero Robledo, como de costumbre moviéndose mucho y conferenciando á cada momento con hombres importantes de las minorías; sus conferencias de ayer con los señores Martos y Cassola no han debido tener más objeto que el de darles alguna impresión de la conversación que mantuvo dicho señor el domingo con Su Majestad la Reina.

Con nadie más el señor Romero Robledo se ha comunicado, por lo que creo destituidos de fundamento algunas versiones que se comentaban ayer tarde en el salón de conferencias sobre la entrevista con S. M. del señor Romero.

—De tal suerte se nubla la estrella del señor Sagasta, que aun los mismos que tomaron parte material mas activa en el motín parlamentario del 23 de Mayo, censuran la imprevisión del acuerdo del Consejo de Ministros que así lo determinó.

No ya por su alcance político, sino solo bajo el punto de vista de su ejecución material nos decía un amotinado ¿cabe acaso que 200 personas salgan del salón y desaparezcan como por ensalmo sin que se produzca tumulto? ¿no era presumible que la menor escitación, el menor rozamiento produjese el estallido? ¿cómo pues imaginaron que cabría desfilan en silen-

cio? ¡Insensatez, insensatez de insensateces creer que se marejan las masas como las piezas del ajedrez sobre el tablero!

Testigos muy cercanos al grupo de amotinados nos aseguran que el alboroto se produjo no por provocación alguna de las oposiciones sino por la indecisión del gobierno en cumplir él el acuerdo que más fieles soldados se apresuraban á ejecutar. Así es que los primeros insultos que muchos de ellos profirieron se dirigieron al gobierno al cual lo menos que le dijeron fué el compararlo con el *capitán araña*.

Hasta luego.

B.

La prensa local de anoche

Siguiendo el órden de otros días, nuestras primeras noticias tienen que ser referentes á las inundaciones.

Estas continúan causando graves perjuicios: á la interminable lista de pueblos castigados hay que añadir Ibdes cuyas bodegas tienen más de dos metros de agua, y Belchite, cuyo alcalde no ha dado todavía detalles.

De Riela también se reciben desagradables noticias.

Estas desgracias han interesado el ánimo del Eminentísimo é Ilustrísimo señor Cardenal Arzobispo de la diócesis, que ha publicado una circular en el *Boletín eclesiástico*, encargando á los curas párrocos reciten á la misa la oración *ad petendam serenitatem* y les autoriza para que de acuerdo con las autoridades organicen rogativas implorando la misericordia divina.

—El Delegado de Hacienda señor don Juan Bol, tomó ayer posesión de su cargo.

Viene animado de los mejores deseos, que nos alegraríamos fueran realizados.

—El suceso sangriento de anteayer ha sido objeto de las generales conversaciones.

Ayer mañana se presentó el infeliz Santiago Sanchez en casa de su madre.

Ha dicho: «¡Dre á donde sea preciso.» En el Gobierno civil se ha presentado á las once y media, contestando con frases incoherentes á las preguntas que le ha dirigido el señor Valderrama.

Después ha sido conducido al juzgado, sufriendo el interrogatorio del fiscal de S. M. señor Hidalgo.

Asuntos de Aragón

Seguimos metiditos en agua y calados hasta las cejas, y si el Supremo Hacedor no lo remedia pronto, será indudablemente enojosa la cuenta que la comarca aragonesa habia de dar de la recolección de los cereales, que en su mayoría se hallan esparramados por los campos y en inminente riesgo de total perdición.

—A Huesca llegó ayer una numerosa comisión de los pueblos de Angües, Carbas, Ibieca, Sieso, Torres de Montes, Bema, Bespen, Betillas y Antillón, con objeto de exponer al gobernador civil y Comisión permanente de aquella provincia, el calamitoso estado de dicha comarca y recabar de aquellas autoridades, recursos materiales para procurar la extinción del *mildeo*, destructora plaga que amenaza concluir con sus extensos viñedos.

—Las transacciones mercantiles se realizan con bastante lentitud en los mercados de la provincia de Huesca.

En los de la de Teruel reina la calma más completa.

—En los de esta provincia se observa mayor animación.

En el negocio de vinos sobre todo se realizan diariamente bastantes ventas á buenos precios.

Crónica del día

— Buen porvenir se prepara para los aficionados al arte taurófilo.

Según rumor que corre con bastante fundamento, parece que dos personas muy conocidas en esta capital estudian el proyecto de construcción de un nuevo circo taurino, capaz para catorce mil espectadores.

El citado edificio para cuyo emplazamiento se preferirán terrenos próximos á la puerta de Santa Engracia, será construido de piedra y hierro.

Como para tamañas empresas dichos proyectistas tienen los medios suficientes creemos puede con ser tan colosal, llevarse á la práctica el proyecto.

— La empresa de la plaza de toros ha dispuesto para el sábado y domingo próximos vinientes, dos novilladas en forma análoga y aun con más atractivos á las que tanta aceptación han tenido hasta la fecha.

Hay que advertir además que en beneficio del público, solo costará quince céntimos de peseta la entrada para la función que tendrá lugar la tarde del día de San Pedro.

— Hoy 27 del actual á las cuatro de la tarde y mañana á las ocho de la mañana, se celebrarán en el colegio de San José los exámenes de los alumnos de primera enseñanza, cuyo aprovechamiento responderá indudablemente como siempre á los desvelos de su digno director señor de la Pardina.

— En los días 28 al 30 del actual tendrán lugar con gran solemnidad en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, las fiestas de la Consagración de las familias Cristianas.

Commemoran esta festividad el segundo centenario de la aparición y revelaciones del Sagrado Corazón á la Beata Margarita de Alacoque.

El primer día habrá comunión general á las cinco de la mañana, y después se cantará á grande orquesta la misa del maestro Haydn, estando la plática religiosa á cargo del M. I. Sr. D. Juan Cruz Aranaz, canónigo lectoral de la S. I. M.

Los Ilustrísimos señores D. Juan Francisco Pardo y D. Leonardo La Rúa predicarán respectivamente los días 29 y 30 durante los que continuarán los cultos con los ejercicios propios del *Triduo*.

Están especialmente invitados á estos actos todas las asociaciones, cofradías y hermandades de la Ciudad y es seguro que en los citados días una inmensa concurrencia de fieles llenará el severo templo de la Congregación del Corazón de Jesús.

— La sesión segunda del Ayuntamiento se ocupó ayer de varios asuntos de obras, y entre ellos del proyecto de urbanización de la huerta de San Miguel propiedad del señor Bel.

Fué tratado este asunto con regular extensión habiendo sido aprobadas ciertas bases que facilitan en su día el principio de la urbanización de la huerta de Santa Engracia.

— Parece ser que la sección segunda del Ayuntamiento se propone negar la autorización para colocar veladores en la acera que hay delante del café de la fonda del Universo.

— Nuestro estimado amigo D. A. Mendez Diaz, que viene activamente representando á diferentes compañías de vapores trasatlánticos de primer orden, ha sido comisionado por la oficina general de Información de la República Argentina, para recibir y remitir á la misma, todos los expedientes de los emigrantes que estando en las condiciones legales, soliciten adelanto de pasajes á devolver en cinco semestres.

Felicitemos al jefe de dicha oficina, por tan acertada elección.

— La sección respectiva propondrá en la primera sesión del municipio, que el cargo de inspector jefe facultativo del servicio sanitario de higiene, recaiga, por el procedimiento que estime conveniente, en un concejal que á la vez sea médico.

— Con objeto de enterarse personalmente para dar cuenta en *El Diario*, de los daños causados por las continuadas tormentas en la comarca de Cariñena, marchó ayer á esa ciudad uno de nuestros redactores.

Aparte de los desperfectos ocasionados en aquella línea férrea, que ya han sido completamente reparados, gracias á la actividad desplegada por todos los jefes de la misma, las últimas tormentas han producido graves destrozos en algunos caseríos y sobre todo en los campos que presentan el aspecto más desconsolador. Se ven muchos cuyos sembrados pueden considerarse totalmente perdidos por haber sido cubiertos por inmensas capas de piedra y tierra. En otros se ven las mieses acinadas por la impetuosidad de las aguas y difícilmente se podrá obtener de ellas algún rendimiento, porque la humedad las está pudriendo.

Algunos viñedos aparecen también perjudicados por la gran cantidad de agua que los cubre. La fuerza de las aguas ha derribado también las tapias de algunas casas de campo y de una proxima á la estación de Cariñena. La carretera de Valencia ha sufrido igualmente varios desperfectos, y en una palabra, los destrozos

causados por las avenidas de barrancos y riachuelos de aquella rica comarca, no pueden creerse sino se tiene en cuenta la gran fuerza impulsiva que obtiene la impetuosidad de las aguas que se desbordan.

— Tenemos una verdadera satisfacción al consignar que nuestro ilustrado y querido amigo don José María de Soto y Ardi, ha obtenido como resultado de su aprovechamiento, la calificación de sobresaliente en las cinco asignaturas que cursaba en la Facultad de Derecho, mereciendo además la concesión de cuatro premios.

Felicitemos al señor Soto, cuyo éxito lisonjero debe servirle de poderoso estímulo y aliento en su carrera.

— Las lluvias nos favorecen todo los días,

Desde las seis de la tarde de ayer, está diluviando torrencialmente.

Los labradores no tienen esperanza alguna respecto á la cosecha.

¡Dios se apiade de ellos!

— Se ha remitido al ingeniero de obras públicas la relación de los propietarios del término de Lécera á quienes se han de expropiar fincas con motivo de la construcción de la carretera de Belchite á Aliaga.

— Un estimado colega local, dice que son muchas las felicitaciones que se reciben con motivo del nuevo sesgo que la cuestión olivarera ha tomado.

Fuimos los primeros en dar cuenta del telegrama en que se daba la noticia, y no somos los últimos, ni mucho menos, en alegrarnos de lo que redunde en beneficio de la comarca, pero creemos que los entusiasmos premeturos, si laudables por lo que indican de ardimiento en pró de la felicidad de la región, contribuyen á crear una atmósfera de ilusiones que si se destruye produce desconsoladores efectos.

En la cuestión concreta que nos ocupa, el asunto ha de pasar al Congreso y conviene refrescar algo las muestras de alegría, que tiempo llegará, si como deseamos se resuelve satisfactoriamente para entregarnos á justas expansiones.

Por de pronto bueno es hacer constar, que según nuestras noticias, no se ha conseguido todo lo que parece darse á entender, pues hasta ahora creemos no hay más que el que en el art. 5.º de la ley de contabilidad, se comprendan los casos de corta y arranque de árboles ocurridos con dos años de antelación á la ley equiparando dichas operaciones á plantaciones nuevas que por lo tanto están exentas veinte años de tributación.

Conviene tener esto presente para no contribuir con prematuras publicaciones, á que nos suceda lo que á la lechera del cuento.

Del que van hechas en Zaragoza muchas ediciones.

— Después de unos brillantes ejercicios obtuvieron ayer el grado de Bachiller en Artes, los estudiosos alumnos don Rogelio y don Hilario Garcia, hijos del acaudalado fabricante en Calatayud nuestro particular amigo don Marcos.

Felicitemos á los jóvenes estudiantes.

— El maestro de Letux, D. Genaro Millán, ha recurrido al Gobierno civil para que se obligue al Ayuntamiento mencionado, al pago de 1.600 pesetas que le adeuda.

Suponemos que el señor Valderrama apreciará tan justa solicitud.

— Ayer se recaudaron en los fieltos de consumos 2.124 pesetas con 66 céntimos.

— Hoy se remite á la presidencia del Consejo de ministros, el expediente de la competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia y la Sala de lo civil de esta Audiencia, sobre una causa instruida al alcalde de Pedrola.

— Las aguas del rio Ebro han experimentado bastante crecida.

Hoy arrastraba en su corriente grandes cantidades de estiércol.

— Pronto terminará la impresión de la memoria que acerca de la producción y cultivo de la vid ha escrito el ingeniero agrónomo de la provincia señor Rivera, y que será remitida á la Dirección general de Agricultura.

— Con motivo de las lluvias se hallan casi interrumpidas las líneas telegráficas.

— Los señores socios del centro Mercantil, celebrarán junta general extraordinaria á las tres de la tarde del próximo domingo para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Conveniencia de la reforma de los estatutos.
 2.º Nombramiento en su caso de la Comisión que previene el artículo 63 de los regentes; y
 3.º Nombramiento de otra Comisión que estudie la manera de llevar á efecto dentro del plazo más breve posible la adquisición del edificio á que se refiere el proyecto aprobado por esta Sociedad en el mes de Enero de 1886, bien con el dinero que se obtenga con la rifa que se celebre, bien por cualquiera otro medio que facilite aquella solución y que consista en lo conveniente.

«Emulsión Scott» ha hecho lo que ninguna otra medicina.

(Evitense las imitaciones)
 Almería 29 Mayo 1887.
 En mi larga práctica he usado varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter *linfático* y *escrofuloso*, sobre todo en individuos débiles predispuestos á afecciones crónicas, pero ninguna me ha dado tan buen resultado como su *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao, propinada á dosis moderadas y en estado sumamente débil, por lo cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. JOSÉ LÓPEZ.

La Limonada purgante en polvo de Aramisén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues en una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Aramisén, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

Las naturalezas débiles y enfermizas encontrarán el más poderoso reconstituyente en el *Jarabe de Hipofosfitos de Climent*.

Alcance

Madrid 26 Junio 1889

La enmienda del señor Muro reduciendo el contingente del ejército á 60.000 hombres, que alcanzó 46 votos, como ya he dicho, resultó apoyada por los populistas, coalicionistas, autonomistas—con excepción del señor Portuondo,—los gamacistas y el barón de Sangarrén. Discutido después el artículo 1.º del proyecto, el señor Villaverde explica el voto que los conservadores van á prestar en favor de la aprobación del artículo manifestando que con la rebaja del contingente no se hacen economías; pero aun cuando resultaran algunas no podría aceptarlas la minoría conservadora. Esta actitud, añade el señor Villaverde, no contradice nuestra disposición de todo punto favorable á la reducción positiva y suficiente de los gastos públicos, para llegar á la nivelación de los presupuestos. «Proponiéndonos votar en contra de este primer artículo, nos vemos en la necesidad de señalar terminantemente nuestra protesta.

Nosotros entendemos que es inseparable de la cifra de este proyecto la distribución del cuadro de jefes y oficiales, tanto en el presupuesto como en los decretos que se han publicado reduciendo el número de piezas de artillería y aumentando el número de jefes y oficiales del ejército.

Esta minoría declara que no puede aceptar esta distribución, y se ve obligada á consignar la censura de esos actos.» Puesto á votación el artículo, es aprobado por 165 votos contra 87; estos últimos de conservadores, gamacistas, marxistas, cassolistas y dominguistas.

—Tan amante era de las brutalidades de su tierra un andaluz, que se le ensanchaba el corazón, según decía, cuando en otra parte presenciaba brutalidades análogas á las que se cometían ordinariamente en su pueblo.

No habían dejado tampoco de sentir cierta satisfacción algunos diputados de la mayoría que yo conozco, al enterarse hoy del vergonzoso espectáculo que han dado ayer en París, en la Cámara popular, los señores diputados.

Mr. Lejenne, explanando una interpección, ha dirigido rudos ultrajes á los republicanos, empleando, entre otras, la frase de canallas.

Varios representantes intentan arrojar sobre el orador y castigar personalmente su descortesía; pero son detenidos por otros diputados.

Levántanse los republicanos de sus asientos y bajan al hemicycle; sin hacer caso de las excitaciones al orden del Presidente.

El tumulto enardecido con los insultos que se cambian entre los diputados, llega al punto de que algunos de ellos vienen á las manos, produciéndose una lucha á

puñetazo limpio, que después de grandes esfuerzos logran reducir otros representantes ayudados de los ugieres.

El espectáculo produce penosa sensación en la mayoría de los diputados; pero en medio de tan espantoso desorden, la presidencia no es insultada, de donde resulta que aun son más correctos los motines parlamentarios en Francia que en el Congreso español.

Allí se produce el alboroto por insultos graves que se infieren á una minoría por un individuo de otra y con motivos de venir á las manos, representantes de uno y otro bando; pero aquí se hacen las cosas con mayor aparato y menos exposición: 237 contra 1.

Mr. Meine obliga á Mr. Lejenne á que dé explicaciones y sube á la tribuna con dicho objeto; pero lo hace tan mal que sus excusas reproducen el alboroto y termina el incidente aplicando la Cámara contra Lejenne la censura con exclusión de las sesiones por tres días.

Seguro estoy de que nuestros ministeriales van á convertir en argumento á su favor el tumulto parlamentario de Francia, porque ya ha dicho el señor Sagasta que en cualquier país constitucionalmente regido, alborotan y escandalizan más que en España los señores diputados; argumento al que se debe oponer por toda contestación lo siguiente:

«Cómo ensanchan el pecho de un indocumentado auténtico estas barbaridades! —En honor del príncipe japonés Lakchito, se celebrará hoy en Palacio un banquete de 30 cubiertos.

—Ayer tarde corrió por Madrid con bastante insistencia, la triste noticia del fallecimiento en Manila del Gobernador civil señor Perojo y del intendente del Archipiélago señor Fernandez Peral (don Enrique) á consecuencia del cólera (pero la noticia no ha podido confirmarse oficialmente! antes por el contrario se sabe que en Manila no han ocurrido todavía casos de cólera.

La mortandad en otras islas del archipiélago y aun en diversos puntos de la de Luzón, es grande.

—La Corte se trasladará á la Granja en la primera decena de Julio, para lo cual ya se están haciendo los preparativos de jornada por la alta servidumbre de Palacio.

—El señor Sagasta celebró ayer en el salón de ministros del Congreso una conferencia de más de dos horas con el señor ministro de Hacienda, é interrogado este á la salida por el señor Canalejas, Vega de Armijo y Becerra contestó á aquel con evasivas, por lo que el ministro de Gracia y Justicia entre incomodado y risueño dijo á dos ó tres periodistas que presenciaron el suceso:—Ya lo oyen ustedes; el presidente y el ministro de Hacienda no han hablado más que de asuntos de presupuestos en líneas generales.

—Ni más ni menos que nos hubiera dicho á uno de nosotros, replicó un periodista.

—Es que nos ha tomado por *reporters*, dijo Becerra, y se alejó riéndose por el pasillo, del brazo de Canalejas.

—El dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de reformas militares, quedó ayer definitivamente acordado en la Alta Cámara y hoy se firmará.

No los mismos ministeriales declaran que no se ha manifestado por nadie en el seno de la comisión espíritu obstruccionista.

—Se cree que hoy se reanudará pronto el debate político en el Congreso. No hará probablemente uso de la palabra el general Cassola por encontrarse muy afónico; en su lugar lo hará, según se dice, el señor Gamazo.

Se calcula que el viernes abordará el debate en un discurso extenso y de gran fondo, el señor Martos.

B.

Alcance Telegráfico

CONGRESO

Madrid 25 5'50 tarde.—(N.º 10204)

Congreso.—El señor Giberga ha solicitado el restablecimiento del decreto de 1832 sobre registro de hipotecas en Cuba.

D. Venancio Gonzalez ha dado lectura al proyecto de medición de los términos municipales.

Como en las sesiones anteriores, se han presentado varias exposiciones solicitando protección para la agricultura.—M.

Madrid 25 5'50 tarde.—(N.º 10206)

Congreso.—El señor Pacheco ha pedido todos los datos relacionados con la administración de Justicia para provocar un largo debate en el caso de que no se discutan los presupuestos.—M.

Madrid 25, 5'50 tarde.—(N.º 10208)

Congreso.—En la discusión acerca de la reorganización de fuerzas permanentes del ejército, ha consumido el tercer turno el señor Pando, quien ha pedido economías en el ramo de Guerra, diciendo sea respetado el contingente de la armada.

El mismo diputado ha censurado la acción de las baterías, diciendo que produciría la muerte del ejército.

El señor Sanz ha hablado en defensa del proyecto.—M.

Madrid 25, 8'50 noche.—(N.º 10249)

Congreso.—El cuarto turno fué consumido por el señor Muro en apoyo de la enmienda al artículo primero, pidiendo sea reducido á 60.000 hombres el contingente del ejército.

El citado orador ha declarado que sus simpatías se inclinarían del lado del Gobierno si se hicieran las economías prometidas y se planteara el sufragio.—M.

Madrid 25 8'50 noche.—(N.º 10246)

Congreso.—El señor López Mora ha rechazado la enmienda al artículo primero.

El señor Celleruelo ha censurado que se ofrezcan tantas economías y sin embargo se aumenten cada día más los gastos de la nación.—M.

Madrid 25 8'50 noche.—(N.º 10248)

Congreso.—El ministro de la Guerra señor Chinchilla, se ha defendido de los ataques que le ha dirigido el señor Pando, y ha justificado la necesidad de reducir la artillería.

El señor Maura ha declarado que votará la enmienda siguiendo los consejos de Sagasta, al decir que arrojaba la semilla de la reducción del presupuesto de Guerra, esperando que fructificara.—M.

Madrid 25, 8'50 noche.—(N.º 10245)

Congreso.—El general Lopez Dominguez ha explicado el voto en contra de la enmienda, diciendo que deseaba economías en todos los departamentos.

El general izquierdista ha combatido además las reformas de artillería y ha terminado previniendo que no debe procederse á la reducción del contingente sin previo premeditado estudio.—M.

Madrid 25, 8'50 noche.—(N.º 10247)

Congreso.—Después de rectificar brevemente el ministro de la Guerra ha sido puesta á votación la enmienda que ha resultado desechada por doscientos nueve votos contra cuarenta y seis.

Han votado á favor, los republicanos, los gamacistas y el Barón de Sangarrén.—M.

Madrid 25, 9 noche.—(N.º 307)

Congreso.—Se ha puesto á discusión el artículo primero, y en ello han intervenido los señores Chinchilla, Villaverde y Gamazo.

A ruego del señor Romero Robledo se ha procedido á la votación nominal, resultando aprobado por ciento sesenta y cinco votos contra ochenta y siete.

Se suspende el debate hasta mañana.—M.

Madrid 25 9 noche.—(N.º 305)

Senado.—El señor Fabié se ha lamentado de que no se discutan los presupuestos.

El ministro de Marina ha manifestado que el Gobierno ha adoptado ya acuerdos que pronto serán conocidos.

Se han aprobado varios proyectos sin interés.—M.

Madrid 25, 11'15 noche.—(N.º 393)

En el debate político de mañana intervendrán los señores Gil Sanz, Almodovar del Rio, Asenjo y Laserna.

El señor Azcárate hablará nuevamente si es aludido.—M.

Madrid 25, 11'15 noche.—(N.º 394)

El viernes hablará el expresidente de la Cámara popular señor Martos.

Este y Romero Robledo han sostenido esta tarde una larga conferencia en el Congreso.

No se ha recibido todavía confirmación oficial de los fallecimientos ocurridos en Filipinas.—M.

Madrid 25, 11'15 noche.—(N.º 395)

La subcomisión de presupuestos ha aprobado el de Gobernación.

La Comisión mixta de reformas militares se ha reunido en el Senado.—M.

Madrid 25, 11'15 noche.—(N.º 306)

La citada comisión de reformas ha terminado el dictamen que será firmado mañana.

En la primera decena de Julio próximo marchará la Corte á la Granja.—M.

Madrid 25, 11'15 noche.—(N.º 397)

El señor Montero Rios ha partido para Cáceres, desde donde es probable se traslade á Galicia.

En los términos de Salvatierra y Labastida ha ocurrido una inundación en los campos, hundiéndose dos casas y pereciendo ahogado el ganado.—M.

Madrid 26, 9 noche.—(N.º 2430)

Congreso.—Comienza la sesión á la hora ordinaria.

El diputado por esa circunscripción presenta una respetuosa y razonada exposición del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza protestando del proyecto de impuesto sobre las utilidades.

A continuación comenzó á discutirse la autorización de venta de las minas de sal de Torrevieja, combatiéndolo el señor Pedreño.—M.

Madrid 26 9 noche.—(N.º 2432)

Congreso.—Se reanuda el debate político. El señor duque de Almodovar del Rio en virtud de las alusiones que se le habían diri-

gido, refiere de nuevo los hechos, causa de este debate: dice que es cierto existió el recado al señor Martos y en comprobación de esto cita el testimonio de los señores Laguarda, Traperero, Nado y Sedano directores de «El Siglo» y «El Estandarte»

(Interrumpe el señor conde de Toreno exigiéndole diga el nombre del emisario).—M.

Madrid 26, 9 noche.—(N.º 2433)

Congreso.—El señor Almodovar insiste en que hubo recado pero declara que ignora si llegó á transmitirse.

El señor Traperero interviene declarando haber oído que el señor Sedano decía al señor Nado que á su vez consultara al Excelentísimo señor D. Antonio Cánovas del Castillo, si creía que debía levantarse la sesión.

Dice igualmente que ignora si el recado fué transmitido.—M.

Madrid 26, 9 noche.—(N.º 2434)

Congreso.—Las dudas y vacilaciones de los señores Almodovar del Rio y Traperero producen rumores continuados.

El señor Martos interrumpe para decir que en efecto no se comunicó el recado.

El señor Conde de Toreno interviene para defender á los ausentes, censurando la conducta del señor Almodovar contra el presidente del Congreso.

Rectifica más tarde después de hacerlo brevemente el señor Almodovar.—M.

Cotizaciones

Madrid 26, 5'30 t., (Núm. 1370)

En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España..	416'50
4 por 100 perpétuo interior..	76'60
Fin de mes..	77'45
4 por 100 exterior..	78'50
4 por 100 amortizable..	90'75
Cubas..	106'25
Acciones de la Tabacalera..	109'50

Paris 26, 3'35 t., (Núm. 96698)

4 p\$ exterior..	75'75	4 p\$ húngaro..	86'50
3 por 100 francés	84'70	Billetes H. Cuba.	512'00
5 por 100 italiano	96'77	3 p\$ portugués.	68'00
Banco otomano	527'00	Mobiliario es-	
4 por 100 turco..	16'27	pañol.....	165'00
Obligaciones		Caminos anda-	
egipcias.....	451'00	luces.....	000'00
Acciones Pana-		Tharsis.....	89'00
má.....	56'00	Id. Caminos de	
Id. Norte de Es-		hierro de Por-	
paña.....	397'00	tugal.....	00'00
Id. Rio Tinto....	276'00	Id. id. de Ali-	
		cante.....	306'25

En la Fonda del Universo, recibe
 consultas de 10 á 4 el afamado dentista señor Benete. 669

PANTICOSA

Empresa Hispano-Francesa de Fortis

SERVICIO DIARIO DE DILIGENCIAS DE HUESCA Á PANTICOSA

LINEA DE FRANCIA

Se hará el servicio con landós y ómnibus familiares.

El precio por asiento será el de 25 pesetas. Un carruaje particular, 125.

La empresa tiene establecidas administraciones para la expedición de billetes y cuantos pormenores deseen los señores viajeros, en

Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35. Zaragoza, Hotel Cuatro Naciones y Universo.

Huesca, Fonda del Sol. Irun-Hendaya, D. Cándido Figueredo. Laruns, Mr. Salanave.

Panticosa, el representante de la empresa señor Martinez.

NOTA. Se expenden billetes de ida y vuelta, con cuyo billete podrá hacerse el viaje de regreso por la línea de Francia ó de España indistintamente.

642 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27-d

Sindicato de riegos de Jalón

La Junta de este Sindicato hace saber: Que no habiéndose podido celebrar la Junta general ordinaria que se tenia señalada para el día 23 de los corrientes por falta del número de regantes que previenen las ordenanzas, se anuncia nuevamente para que tenga lugar el día 30 del actual á las ocho de su mañana en la Casa Consistorial de esta villa, con el número que concurra.

Alagón 24 de Junio de 1889.—El presidente accidental, Cirilo Gimeno.

718 27, 28 y 29



Todas las misas que se celebren en el día de hoy en la Santa Capilla del Templo de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por el eterno descanso de

Don José Rojí y Dinases
 Comandante de Estado Mayor

que murió en la batalla de Montemuro

Su esposa doña Irene de Echenique, madre, padre político, hijos, hermanos y demás familia suplican la asistencia y oraciones,

723 1d

Tip. de Zacarias Rodriguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa, rue Taitbout, 55, Paris.

Cultos religiosos

Santo de hoy.

Octava del Stmo. Sacramento. Stos. Ladislao, Rey, Crescente, Ob., Zoilo y compañeros mrs. Reserva solemne en las principales parroquias a las cuatro, en ambos santos templos Visperas y reserva solemne (C. M.) F. con sermón en las Descalzas de san José. Reserva solemne en santa Inés, santa Lucía, la Misericordia con procesión y en Jerusalen con rosario y motetes (C. M.), en san Andrés solemne ejercicio de la última hora.

Santo de mañana.

Vigilia de los Apóstoles san Pedro y san Pablo. El sacratísimo Corazón de Jesús. Stos. León II P., Paulo I P. y san Ireneo, Ob. mr. 2.ª clase. Ayuno sin poderse comer carne. F. con sermón al Divino Corazón en las Fecetas, santa Rosa, Descalzas de san José y en su propia iglesia la principal de la Pia Unión y Apóstolado de la Oración, es solemnisima (C. M.), Comunión general y sermón; en la Magdalena esta expuesto el Señor en los oficios de mañana y tarde. Visperas (C. M.), Completas, Maitines y Laudes cantados en ambos santos Templos, y todo solemne en la parroquia de san Juan y san Pedro.

Fases de la Luna

Sale el sol 4 h. 28.—Pónese 7 h. 38.

Cultos para hoy

Cuarenta horas.

En Santa María de Jerusalen, de seis a ocho.

Corte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores.

Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las ocho.

Misa de infantes.

En la santa capilla, a las tres y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las nueve y media. Los domingos y días festivos se celebra misa de loce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

✠

Todas las misas que se celebren mañana viernes 28, en la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Jovita Ipiña Peña
DE LAFUENTE

*que falleció en San Luis Potosí (Méjico),
en el mismo día y mes de 1864*

R. I. P.

Su viudo D. Cipriano Lafuente, suplica la asistencia a sus amigos y relacionados.

720 1p

ADELANTO DE PASAJES A FAMILIAS PARA LA REPUBLICA ARGENTINA

REINTEGRABLES EN CINCO SEMESTRES.

Se reciben expedientes con los sellos necesarios; para su remisión a la Oficina general, oficial de información, en la única agencia autorizada para las provincias de Zaragoza, Soria y Teruel de D. A. MENDEZ.

Espartero 1, Zaragoza.

Para consulta remitase sello.

Los servicios de esta agencia son gratuitos.

722d

ESPECIALIDAD EN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se hace toda clase de esquelas de lujo y económicas con prontitud en el establecimiento tipográfico de este periódico.

Coso, 61 (junto al Teatro Principal).

Centro de negocios de José Gonzalvo, ZARAGOZA.

Se admiten poderes y gestionan expedientes. Representación de corporaciones y particulares. Certificaciones de solvencia. Pagos de bienes nacionales.

Abogado consultor de la casa D. Carlos Vara de Aznarez.

DIRECCION: Agencia de negocios, Coso, 18, Zaragoza.

SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente a los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión a toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gerónimo, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Jaime I.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas. 46.085,364'66
Riesgos en curso	» 28.373,958'02
Ingreso anual por primas.	» 1.127,081'81
Re-ervas	» 1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888	» 428,750'
Activo	» 12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

DELEGADOS EN ZARAGOZA

SRES. SUCEORES DE ARANDA, PLAZA DE LA SEO, NÚM. 1.

691 8d

Compañía arrendataria de tabacos

VILLARROYA y CASTELLANO

Únicos representantes en la provincia de toda clase de tabacos, INCLUSO LOS HABANOS Y FILIPINOS

HABANOS

EXPENEDURIA ESPECIAL.—INDEPENDENCIA, 10.—PALAFOX, 7.

143 VITOLAS DE LAS MARCAS

La Flor de Partagás.	La Corona.
Hija de Cabañas y Carvajál	L. Carvajál.
Henry Clay.	Romeo y Julieta.
La Flor de Cuba.	La Excepción
H. Upmann.	La Española.
La Carolina.	El Aguila de Oro.
La Flor de Murias.	Por Larrañaga.

PRECIOS.—Desde 15 hasta 94 pesetas la cajita de 50 tabacos y sueltos, desde 30 cént. de peseta hasta 1'90 pesetas el cigarro.

Se reciben encargos en el despacho de Villarroya y Castellano, Independencia, 10, entresuelo y en el almacén de Tabacos, Palafox, 7.

Hay picaduras de tabaco habano en paquetes de una libra y de media libra a 7 y 12 y 4 pesetas respectivamente, y cajetillas de cigarrillos de igual procedencia y diferentes clases, desde 30 cént. de peseta hasta 60 cada una.

NOTA.—Al que adquiera en almacenes tabacos por valor de más de 500 pesetas, se le hará un descuento de 3 por 100.

Exposición de París

¡25 POR 100 DE ECONOMÍA!

Estancia económica, a precio fijo, por el tiempo que se quiera.

DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» poner a los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación a viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicativa: en París a los Sres. Saavedra hermanos, 55 rue Taitbout.

En Zaragoza, a

D. ZACARIAS RODRIGUEZ, COSO 61.

EPILEPSIA

En el estado actual de la ciencia, el jarabe antiépiléptico de Urgell es el específico más seguro para curar radicalmente esta terrible enfermedad. Sus efectos son inmediatos siguiendo el plan indicado en los prospectos que se facilitan gratis en ZARAGOZA, farmacia de RIOS HERMANOS, y en Vich, F. Urgell, botica Merced. Véndese en las principales farmacias y droguerías.

438d

ATENCIÓN

Carnero superior a una peseta 35 céntimos kilo; de dos kilos en adelante, se hará descuento. Plaza de San Pablo, núm. 8.

592 16d

Se venden mesas de mármol con pies de hierro y otros enseres de café. En la casa núm. 19 de la calle de Cerdan, darán razón.

707 1s

NI EN PARIS

se trabaja más perfecto y tan barato como en el obrador de confección de camisas, cuellos, puños, pecheras y calzoncillos que bajo la dirección del bien conocido y reputado industrial D. Eusebio Presa, se halla montado en la calle de la Verónica, número 39, segundo.

En este nuevo obrador económico se cortan y construyen camisas a la medida (trayendo la tela) y a satisfacción del parroquiano, a 5, 6 y 8 reales las más superiores de hilo y se reforman las deterioradas e imperfectas. También se trabaja de modista con arreglo a figurin y se pasa a domicilio a tomar medidas al primer aviso.—Verónica, 39, segundo. 637-d

ALMONEDA

Los días 27 y 28 de tres a seis de la tarde, se hará de los muebles de una casa. Azoque 45, 4.

714 2s

Caja de préstamos

En este establecimiento hay de venta gran surtido en lanillas y trajes de idem confeccionados, espejos, cómodas, entredoses baratos y de lujo, veladores, lavabos, consolas, silleras, sillas de rejilla, camas de hierro, colchones, relojes de pared varias clases, despertadores y de sobremesa, de oro y plata para caballero y señora, máquinas de coser, varios pianos, armarios de luna y librería y mesas de escritorio.

En dicho establecimiento se sigue empeñando sobre prendas y alhajas, muebles y demás efectos que convengan. También se hacen préstamos a las clases pasivas. Horas de despacho de siete de la mañana a 9 de la noche.

Libertad, 5

Se venden dos parejas de pavos reales; darán razón en Tauste, D. Nicolás Sangüesa.

721 3s

¡JUVENTUD! ¡BELLEZA!

¡HERMOSURA!

Agua Nacarada ORTELLS

Quita las pecas, manchas y granos del rostro sin perjudicar a la salud. Suaviza y devuelvelo al cutis su primitiva frescura: 2 y 4 pesetas frasco.—Zaragoza único depósito en la perfumería de Fortis, calle de Alfonso I, núm. 27.

INTERESANTE

Se reciben esquelas y anuncios en la Administración de este periódico hasta las once de la noche para la 1.ª y 4.ª página, y hasta las dos de la madrugada para la 2.ª y 3.ª.

GRATIS

Los anuncios de sirvientas y nodrizas se insertarán GRATIS, siempre que no excedan de dos líneas.

Casa de Baños

EN PILA Y AGUA CORRIENTE

Independencia número 26, Porches.

Desde el día 1.º de Junio, hasta el 20 de Setiembre, queda abierto dicho establecimiento, durante cuya temporada podrán hacer uso los señores bañistas de las tarjetas que en el mismo se expenden.

En el mismo establecimiento se facilitará a quienes lo deseen, sales para baños minerales, artificiales, como de mar, sulfurosos, etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TERMAL

VICHY

(FRANCIA, departamento de l'ALPES)
Propiedad del ESTADO FRANCÉS
Administración: PARIS, 8, boul. Montmartre

TEMPORADA DE BAÑOS

En el establecimiento de Vichy, uno de los más confortables de Europa, se encuentran baños y chorros de toda especie para el tratamiento de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinarios, etc.

Todos los días desde el 15 de Mayo al 15 de Setiembre, Teatro y conciertos en el Casino.—Música en el parque.—Salones de lectura.—Salón reservado para las señoras.—Salones de juego, de conversación y de billar. Todos los caminos de hierro conducen a Vichy.

Venden los productos de Vichy
En Zaragoza, los señores Rios hermanos.

A. A. Olivan é hijo

COSO, 32

PAPELERIA

TIPO-LITOGRAFIA

Altas novedades en papelería

TARJETAS DE VISITA

Las mejores del mundo

En la tienda de muebles de la calle del Cinco de Marzo, hay un gran surtido de muebles de todas clases y se venden sumamente baratos y se cambian toda clase de muebles que convengan. 704 3p

Arriendos

Plazuela de Agustinos del Pilar, núm. 17, detrás de los Grandes Almacenes del Pilar, se arrienda una 3.ª habitación, propia para numerosa familia, con hermosas vistas a la ribera. Informarán, Coso, 18, principal. 693 6s

Se arrienda desde el día la primera habitación de la calle de Porcell, 9. Razón, Coso 90, Botica. 712 2s

Desde el día se arrienda el piso principal de la casa núm. 10 de la calle del Agua; el portero la enseñará y tratarán, Alfonso I, núm. 41, 2.ª derecha. 719 3s

Desde San Juan en adelante, se subarrienda una hermosa habitación, sin estrenar, del 2.º piso de la casa núm. 9 de la plaza del Pueblo, conocida por «Casa de Saldaña.» La portera la enseñará, y tratarán en la calle de Cádiz, núm. 4, principal derecha. 500d

Contamina, 27, junto a la de D. Alfonso, se arrienda una habitación principal y una tienda o almacén entarimado con habitación ó sin ella. La portera informará. 718 7s

Se arriendan desde el día, por uno ó más años, los pastos de la torre de Alfranca, propios para ganado lanar, vacuno ó mular. El precio y condiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de dicho señor, calle del Pilar número 15. 629d-a

Se arrienda en la calle de Santa Engracia 5, junto a la plaza de este nombre y al paseo de la Independencia, una hermosa habitación moderna con vistas al campo, agua en la cocina y otras comodidades. Es precio arreglado y se cobrará por semestres ó por meses, según conveniga al arrendatario. El portero la enseñará. 706-4s

Aviso

Se arrienda el salón de Billares del Café Matossi, con dos mesas en buen estado y todos los efectos propios del juego. Para más informes, diríjanse a Eduardo Santias, director de dicho establecimiento, 676-s

FARMACIA

Se traspaasa una en buenas condiciones y bien puesta, en la provincia de Zaragoza, con estación férrea en la línea de Navarra. Para más detalles, diríjirse a D. Pablo Fernandez Izquierdo en Madrid y a don Enrique Jaunsaras en Gallur, advirtiéndole que no es la de este último señor la que se enagena. 688 4d

Goya núm. 17, se arrienda desde san Juan una cuarta y un principal; y desde el día un entresuelo interior de muy poco precio. 668 2sd

Sirvientas

En Gallur se necesita un buen oficial de carreteria que sepa su obligación. Diríjirse en dicho pueblo a doña Rosa Puig Oriol. 715 2s

Se necesita un aprendiz con principios de Ultramarinos. San Pablo 57. 713 2s

San Juan, 8, entresuelo izquierdo, hay una para poca familia. Tiene buenas referencias. 717 2s